

 <p>Alcaldía de PEREIRA</p>	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA MUNICIPIO DE PEREIRA SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO</p> <p align="center">COOPERATIVA MULTISER NIT: 900415283-4</p>	
<p align="center">ACTA - REUNION O CAPACITACION</p>		<p align="center">Versión: 1</p>
		<p align="center">Código: 1.1</p>
		<p align="center">Vigencia: 08-2024</p>
<p align="center">ACTA N° 277</p>	<p align="center">FECHA: D 25 M 11 A 2025</p>	<p align="center">LUGAR REUNION AUDITORIO - CENTRO VIDA O. P</p>
<p align="center">OBJETIVOS DE LA REUNIÓN</p>	<p>IDENTIFICAR SITUACIONES QUE AFECTAN EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GRUPO ROJO, JORNADA DE LA TARDE DEL CENTRO VIDA – O.P</p>	
<p align="center">PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN</p>	<p>MARY LUZ ARBOLEDA – PSICOLOGA - CEVI - OP – JORNADA TARDE DANIELA LONDOÑO M – TRABAJADORA SOCIAL - CEVI -OP. LUIS ANTONIO CHALA J – GERONTOLOGO - CEVI - OP</p>	
<p align="center">DESARROLLO DE LA AGENDA</p>		
<p>Siendo las 2:00 PM, se inicia la reunión, en el área del auditorio del programa Centro Vida – O.P. Se cuenta con la asistencia de 18 Adultos Mayores y el equipo Psicosocial Jornada Tarde.</p> <p align="center"><u>DESARROLLO DE LA REUNION</u></p> <p>En virtud del nuevo modelo de atención integral para la población Adulta mayor, establecido por la OMS y adoptado por el Ministerio de Salud y Protección Social; Atención Integral Centra en la Persona (A.I.C.P), en el programa CEVI – OP, operado por la Cooperativa Multiser, se ha adoptado este modelo desde el concepto de la “Funcionalidad”, como el criterio multidisciplinario más objetivo en términos de:</p> <p>✚ AUTONOMIA: (Poder Tomar las Propias Decisiones, es decir, AUTOGOBERNARSE).</p> <p>✚ INDEPENDENCIA: (Poder valerse por sí mismo, es decir ejecutar las: AVB + AIVD + AAVD).</p> <p>Por lo anterior, el grupo de Adultos Mayores, apoyado por el Área Psicosocial, corresponde a los establecidos como COLOR ROJO.</p> <p>Este grupo, posee características especiales común entre ellos, clasificados con: DEPENDENCIA MODERADA, los cuales necesitan Apoyo – Asistencia – Acompañamiento - Supervisión en la ejecución de AVD + AIVD + AAVD.</p> <p>Entre los criterios definidos, para clasificarlos como tal, tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitación en el Movimiento o Movilidad Reducida • Afectaciones relacionadas con la salud mental (Trastorno Afectivo Bipolar (TAB) - Depresión). • Deficiencia en las funciones cognitivas. 		



Alcaldía de
PEREIRA

**DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO**

**COOPERATIVA MULTISER
NIT: 900415283-4**



ACTA - REUNION O CAPACITACION

Versión: 1

Código: 1.1

Vigencia: 08-2024

- Limitación visual, auditiva y habla.
- Baja autopercepción de la salud.
- Riesgos de caída.
- No adherencia al tratamiento de medicamentos.
- Lesiones crónicas.
- Afecciones respiratorias.
- Maltrato – Violencia Intrafamiliar – Aislamiento Social – Carencia Redes o Soportes de Apoyo.

TEMAS TRATADOS

1. ALIMENTACION.

- Se les vuelve a informar sobre las características de los alimentos servidos: Nutricionales + Sensoriales + Físicas, entre otros aspectos bajos en: Sal – Azúcar – Harinas - Condimentos – Grasas.
- Se les vuelve a informar sobre la imposibilidad de ingresar alimentos al centro vida, así como de sacarlos, como medida de seguridad alimentaria.
- Se les vuelve a informar sobre la ubicación en las mesas para recibir los alimentos: No se pueden guardar sillas y lugares en la mesa.

OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS.

- Argumentan que la calidad de los alimentos ha mejorado, sin embargo, los jugos los sirven muy fríos y muy aguados.
- Argumentan que muchos usuarios almuerzan antes de llegar al Centro Vida y debido a esto, en muchas ocasiones no ingieren todos los alimentos que les ofrece el programa.

2. TRANSPORTE

- Se les vuelve a informar sobre el estricto cumplimiento en: Horarios y en los puntos asignados para su recogida. (No se pueden bajar o subir en lugares no establecidos).
- Se les vuelve a informar sobre la imposibilidad de guardar puestos o lugares a otras personas.
- Se les informa sobre el solicitar de manera respetuosa y estricta a los otros usuarios el dejarlos ubicar en las primeras sillas, por su condición de movilidad reducida.

OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS.

- Argumentan que la ruta de la Florida de los días sábados es la última en salir del Centro Vida, por lo tanto, llegan muy tarde a casa.

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda

E-mail: multisercta@gmail.com

**ACTA - REUNION O CAPACITACION****Versión: 1****Código: 1.1****Vigencia: 08-2024****3. PRESENTACION PERSONAL**

Es importante anotar que se les informo sobre la importancia de contar con una excelente **HIGIENE PERSONAL** en términos de: Prevención de Enfermedades – Reducción del riesgo de infecciones – Aumento de la confianza y Autoestima – Mejoramiento de las relaciones interpersonales – mejora del bienestar emocional, así:

- Se les vuelve a recordar sobre la gran importancia de contar con una excelente higiene personal en: Baño Diario – Peinado diario y corte de cabello periódico – Afeitada periódica (Hombres) – Cepillada diaria de las piezas dentales (Mínimo 3 veces por día) – Uso del Hilo o Seda Dental (No utilizar palillos, puesto que estos aflojan y tumban las piezas dentales) – Uso del desodorante – Corte periódico de uñas de manos y pies – Corte periódico de los pelos de nariz y oídos – Uso de loción de ser posible – Lavado contante de manos.
- Se les vuelve a recordar sobre la gran importancia de portar diariamente de manera limpia e impecable el uniforme suministrado por la alcaldía.
- Cambio diario de ropa interior.
- Quienes a la fecha no cuentan con uniforme suministrado por la administración municipal, deberán portar de manera limpia e impecable la ropa de calle.
- Se les reitera la importancia de usar tapabocas en caso de presentar congestión nasal para no contagiar los demás compañeros.

OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS.

- Varios usuarios manifiestan que existen compañeros que presentan una deficiente higiene y presentación personal, lo cual no permite el manejo de unas excelentes relaciones personales.

4. TOMA DE MEDICAMENTOS

- Se les vuelve a recordar sobre la gran importancia de la adherencia a los tratamientos medicamentosos, en términos de controles, chequeos y asistencia periódica a los profesionales de la salud.
- Contar con los medicamentos necesarios para el tratamiento - Tener claros los horarios de ingesta – Contar con un lugar fresco y seguro de almacenamiento – Usar recordatorios para la toma – Mantener registro.
- El contar con un tratamiento llevado rigurosamente previene complicaciones a la salud, controla las enfermedades – mejora los síntomas.

5. EVALUACIÓN ESCUELA DE FAMILIAS, FESTIVAL GASTRONÓMICO Y DE EMPRENDIMIENTO

- Los usuarios argumentan que tanto ellos como los familiares disfrutaron mucho del evento, además, los participantes que estaban en los Stand vendieron la totalidad de sus productos.

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda

E-mail: multisercta@gmail.com



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

COOPERATIVA MULTISER
NIT: 900415283-4



ACTA - REUNION O CAPACITACION

Versión: 1

Código: 1.1

Vigencia: 08-2024

6. CAPACITACIÓN SENA:

- El Gerontólogo Luis Antonio Chala explica a los usuarios la posibilidad de obtener un curso en el SENA el próximo año para las personas Cuidadoras.
- En el grupo rojo estarían interesados en la Capacitación los siguientes usuarios: Guillermo Arenas, Fernando Molina y Lili Medina.

#	RESPONSABLE	COMPROMISOS
1	MARY LUZ ARBOLEDA	ESTRUCTURACION DEL ACTA Y ENVIO AL EQUIPO PSICOSOCIAL PARA POSIBLES AJUSTES..
2	EQUIPO DE TRABAJO DE PSICOSOCIAL	AJUSTE DEL ACTA EN OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS.

Siendo la 2:45 Pm, se da por terminada la reunión. Para constancia se firma en Pereira Risaralda a los 25 días del mes de noviembre de 2025.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	MARY LUZ ARBOLEDA	COPERATIVA MULTISER	PSICOLOGA - CEVI - OP – JORNADA TARDE	
2	DANIELA LONDOÑO M.	COPERATIVA MULTISER	TRABAJADORA SOCIAL - CEVI -OP	
3	LUIS ANTONIO CHALA J	COPERATIVA MULTISER	GERONTOLOGO – CEVI OP	

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda

E-mail: multisercta@gmail.com



Alcaldía de
PEREIRA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

COOPERATIVA MULTISER
NIT: 900415283-4



ACTA - REUNION O CAPACITACION

Versión: 1

Código: 1.1

Vigencia: 08-2024

REGISTRO FOTOGRAFICO



CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda

E-mail: multisercta@gmail.com